

Al contestar cite este número



Radicado No:  
202634200000133421

Bogotá, 22 de mayo de 2026

Señora:

**MARIA MERCEDES MIRANDA MORENO**

Representante Legal

**FUNDACIÓN TRANSGREDIR LA INDIFERENCIA CON SIGLA FTI**

Carrera 18 N° 23ª – 25 piso 1

Bogotá D.C.

**Asunto:** COMUNICACIÓN DE PUBLICACIÓN Y/O REGISTRO EN **BOLETÍN DE DEUDORES MOROSOS DEL ESTADO**

Que la Oficina Administrativa de Cobro Coactivo del ICBF – Regional Bogotá, le informa que, por ocasión a la obligación a su cargo, contenida dentro del Proceso Administrativo de Cobro Coactivo N° 4397 de 2025, se procederá a la publicación en el Boletín de Deudores Morosos del Estado; esto, con el fin de obtener por parte del deudor el pago total de la obligación, gestione un acuerdo de pago, o presente observaciones o controvierta las obligaciones.

Lo anterior, en cumplimiento a lo establecido en la Ley 1266 de 2008 y la Carta Circular 01 de septiembre de 2011.

Cordialmente,



**ALEIDA EVELIA OROZCO ORTEGA**

Funcionaria Ejecutora ICBF Regional Bogotá

Revisó y Proyectó: Cindy Lorena Camargo Barbosa-Profesional Especializado – Grupo jurídico- Jurisdicción Coactiva